

ARANDELAS ELASTICAS PARA BULONES DE VIA	DEPARTAMENTO NORMALIZACION Y METODOS
	FA. 7 008 Mayo de 1973

A – ESPECIFICACIONES A CONSULTAR

A-1. Las características de las arandelas elásticas para bulones de vía se establecen en la Norma IRAM-FA L 70-18 de Noviembre de 1972.

B – ALCANCE DE ESTA ESPECIFICACION

B-1. Esta especificación establece las características que deben cumplir las arandelas elásticas utilizadas en los bulones de vía.

C – DEFINICIONES Y CARACTERIZACION

C-1. No trata.

D - CONDICIONES GENERALES

D-1. Las características de las arandelas elásticas utilizadas en los bulones de vía deberán cumplir con lo establecido en la Norma IRAM-FA L 70-18 de Noviembre de 1972 – *ARANDELAS ELASTICAS PARA BULONES DE VIA.*

E – REQUISITOS ESPECIALES

E-1. No trata.

F – INSPECCION

F-1. No trata.

G – METODOS DE ENSAYO

G-1. No trata.

H – INDICACIONES COMPLEMENTARIAS

H-1. No trata.

I – ANTECEDENTES

I-1. No trata.



Esta especificación anula la Especificación FA. 7 008 de Febrero de 1971.



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2019 - Año de la Exportación

Hoja Adicional de Firmas
Informe gráfico

Número:

Referencia: FA IT2 RC 35298 Fijaciones

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 1 pagina/s.